Diandra Escudero Anachury

ABOGADA – ASESORIAS
T.P. 152015 C. S. de la J.

Barranquilla, Diciembre del 2020

Doctora
KAREN OSORIO GARCÍA
Profesional Especializado
Secretearía del Interior

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN No. 4 DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y ACTA DE COMPROMISO

Mediante el presente, remito a usted 4° informe parcial y Acta de Compromiso, en mi condición de Asesora Externa de la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico, según Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 202001925.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS EN LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

I. EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista a la fecha:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Asesoría profesional en la respuesta oportuna a los requerimientos del orden nacional y departamental, derechos de petición solicitados de acuerdo al programa de atención a víctimas del conflicto armado. Asesoría y apoyo en los procesos de memoria histórica y medidas de satisfacción establecidas en la Ley de Víctimas en el Departamento del Atlántico. Apoyo profesional y acompañamiento técnico a los municipios del Departamento del Atlántico en la implementación de las medidas judiciales y exhortos contenidos en las Sentencias de reconocimiento y reparación integral a víctimas del conflicto armado. Brindar asesoría jurídica a la Secretaría del Interior en el desarrollo de los procesos de atención y orientación a las víctimas del conflicto armado de acuerdo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011. Apoyar los procesos de participación e incidencia de las organizaciones de víctimas y organizaciones defensoras de victimas en el Departamento del Atlántico. Apoyo y acompañamiento a la Secretaría de interior, en las diferentes actividades y/o jornadas	**A. REUNIONES Y ACTIVIDADES:** 1. Acompañamiento a la jornada virtual del 2° Subcomité de Coordinación Departamental, el cual su objetivo es la planificación del orden del día del 2° Comité de Justicia Transicional que se llevaría de forma ampliada con la participación de los alcaldes del Departamento del Atlántico y presidido por la señora Gobernadora, la Doctora Elsa Noguera. Apoyé la citación a los 2 miembros de la mesa departamental de víctimas al subcomité. Lugar: Reunión Virtual Microsoft Teams Fecha: 24 de noviembre del 2020. 2. Realicé acompañamiento al 9° Plenario Ordinario de la Mesa Departamental de Víctimas convocado por la Defensoría del Pueblo Regional Atlántico, como Secretaría Técnica. En la cual se abordaron los temas de la oferta del ICETEX, para los programas de educación superior a las víctimas, las convocatorias de las Universidades del Atlántico, el Politécnico Gran Colombiano y la UNAD. También se citó a la subsecretaría de vivienda departamental para la socialización de los proyectos de vivienda. De igual forma la asistencia de Nación Territorio de la Unidad para las Víctimas sobre los procesos

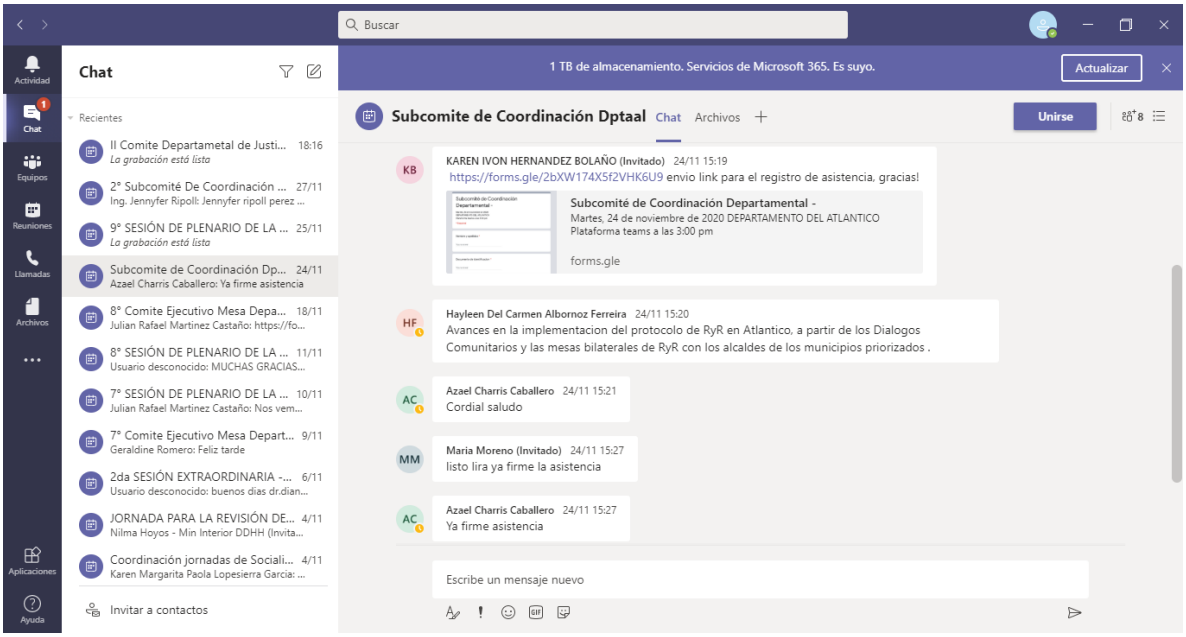
descentralizadas llevadas a cabo en los municipios del Departamento del Atlántico. Brindar asesoría en la elaboración de actos administrativos para el cumplimiento de la política pública de víctimas y derechos humanos.	de avances de la política pública de víctimas y protocolo de participación. Lugar: Reunión Virtual Microsoft Teams Fecha: 25 de noviembre del 2020 3. Asistí a la jornada virtual del Comité de Justicia Transicional del Municipio de Piojó, para realizar el informe del avance de la política pública de víctimas en el municipio, los informes de los resultados del Rusicts y Plan de Mejoramiento. Aprobación del Plan de Contingencia Departamental, y compromisos con el SENA sobre la ejecución de los recursos de generación de ingresos a beneficio de las víctimas del municipio. Lugar: Sesión Virtual Microsot Teams Fecha: 27 de noviembre de 2020. 4. Apoyé en la gestión institucional para el desarrollo virtual del 2° Comité de Justicia Transicional que se llevado a cabo de forma ampliado con la participación de los alcaldes del Departamento del Atlántico y presidido por la señora Gobernadora, la Doctora Elsa Noguera, el cual se desarrollaron los puntos: • REPORTE DE DILIGENCIAMIENTO TABLERO PAT (PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL) Y RUSCIST (REPORTE UNIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO). A CARGO DE KAREN OSORIO, SECRETARIA DEL INTERIOR • AJUSTES MODULO PAT ((PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL), CERTIFICACIÓN TERRITORIAL 2020 Y BALANCE DE GESTIÓN- A CARGO DE CARMENZA COTES SUBDIRECTORA NACIÓN TERRITORIO Y ALFREDO PALENCIA DIRECTOR TERRITORIAL UNIDAD DE VICTIMAS. • INFORME DE SEGUIMIENTO MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS -A CARGO DE DR. CARLOS JULIO MANZANO, DEFENSOR REGIONAL DEL PUEBLO. • AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE RETORNOS Y REUBICACIONES. A CARGO DE ANDRÉS GONZÁLEZ, PROFESIONAL DE LA UNIDAD PARA LAS VICTIMAS

	• SOCIALIZACIÓN DE SENTENCIAS JUSTICIA Y PAZ- DRA. ANA MARÍA PACAVITA, UNIDAD PARA LAS VICTIMAS. • PARTICIPACIONES MIEMBROS DE MESA DEPARTAMENTAL. LAURA BORRERO Y EMIL OCHOA. REPRESENTANTES MESA DEPARTAMENTAL DE VICTIMAS. • PARTICIPACIÓN ALCALDES MUNICIPALES. Lugar: Reunión Virtual Microsoft Teams Fecha: 30 de noviembre del 2020 5. Asistí y Fortalecí el desarrollo del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición realizad en el Municipio de Manatí, para la revisión final del Plan Integral de Prevención y Protección Municipal. Lugar: Reunión Virtual Microsof Teams Fecha: 01 de Diciembre del 2020 6. Realicé acompañamiento institucional el 9° Comité Ejecutivo de la Mesa Departamental de Víctimas, llevado a cabo conforme a la convocatoria realizada por la Defensoría del Pueblo como Secretaría Técnica de la Mesa. Lugar: Reunión virtual Microsoft Teams Fecha: 02 de Diciembre del 2020 **B. PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS:** 1. Proyecté documento dirigido al Defensor del Pueblo Regional Atlántico, Dr. Carlos Julio Manzano Ocampo, a fin de solicitarle aclaración sobre documento de certificación de los asistentes al plenario 9° de la mesa departamental, enviado mediante correo electrónico de fecha del 26 de noviembre, proyectado por la funcionaria Geraldine Romero, para el pago de garantías a los miembros de la mesa departamental de víctimas. Radicado 20200600010181 del 26 de noviembre del 2020. 2. Envié informe vía correo electrónico a la coordinadora de víctimas sobre la autorización del pago de las garantías de participación de las víctimas en los espacios llevado a cabo correspondientes al 8° Comité Ejecutivo de la Mesa, el 2° Subcomité de Coordinación Departamental y el 9° Plenario Ordinario de la Mesa. Documento enviado el 26 de noviembre del 2020

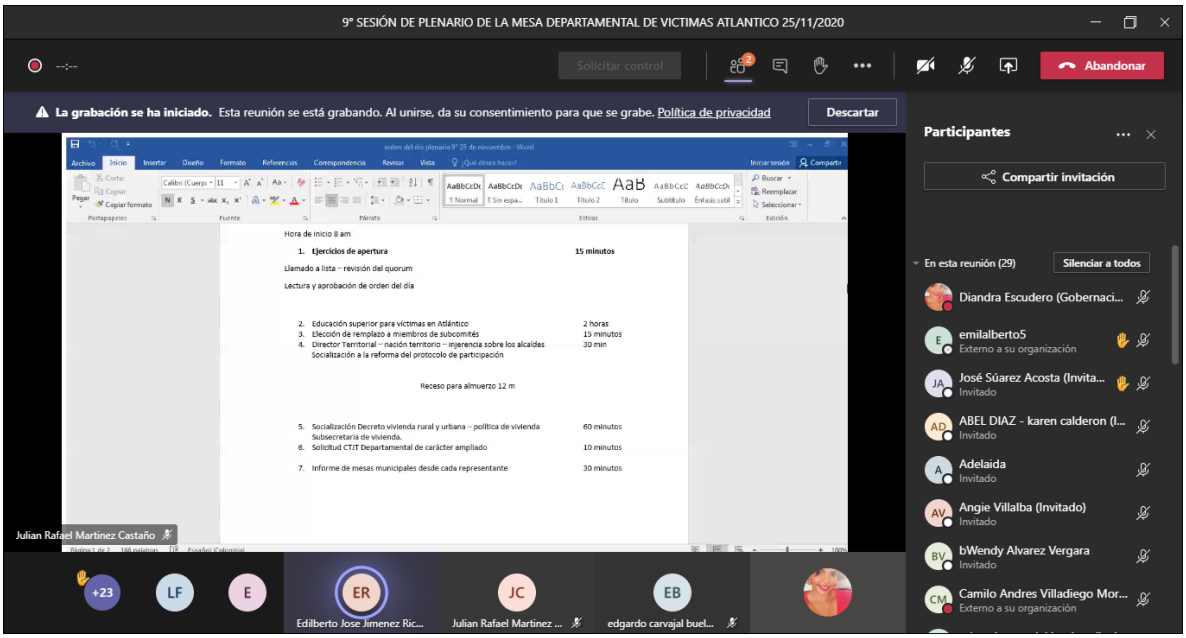
II. ANEXOS Y EVIDENCIAS:

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

SUBCOMITÉ DE COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL 24-11-2020

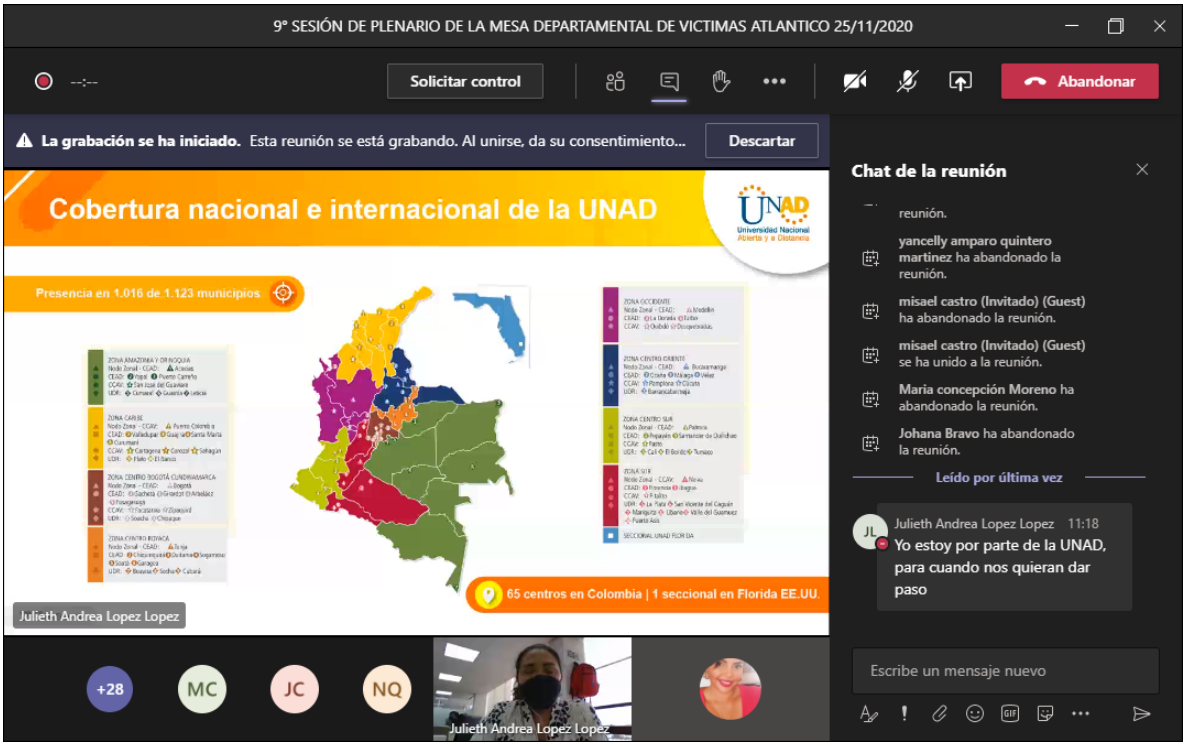


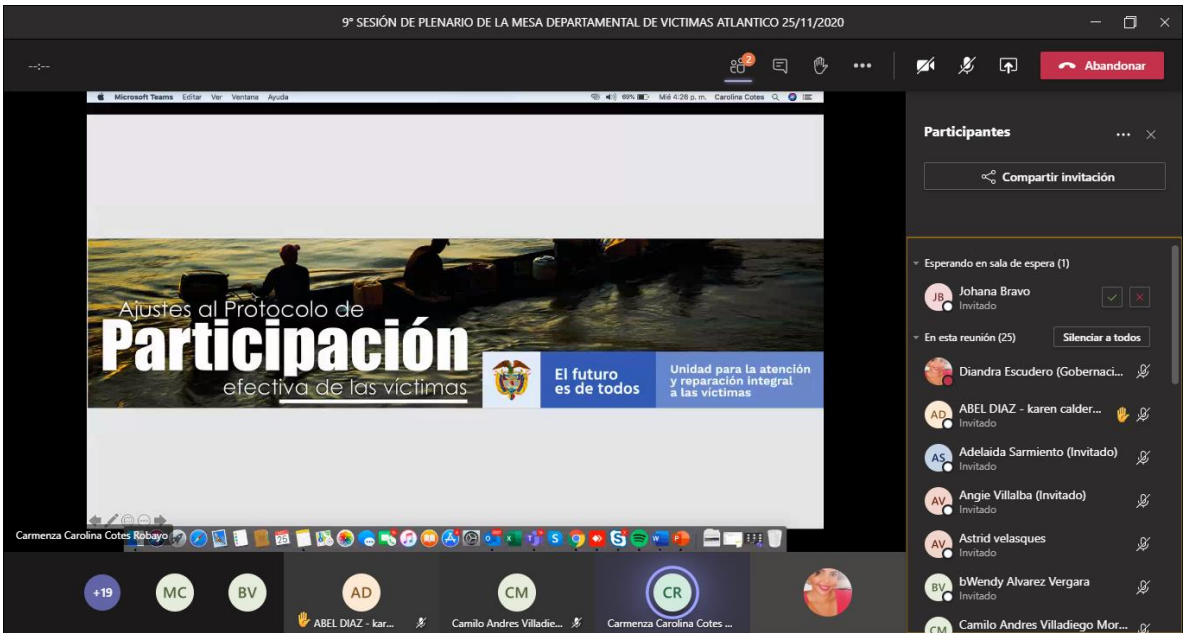
PLENARIO ORDINARIO N°9 MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS. 25-11-2020



Diandra Escudero Anachury

ABOGADA – ASESORIAS
T.P. 152015 C. S. de la J.



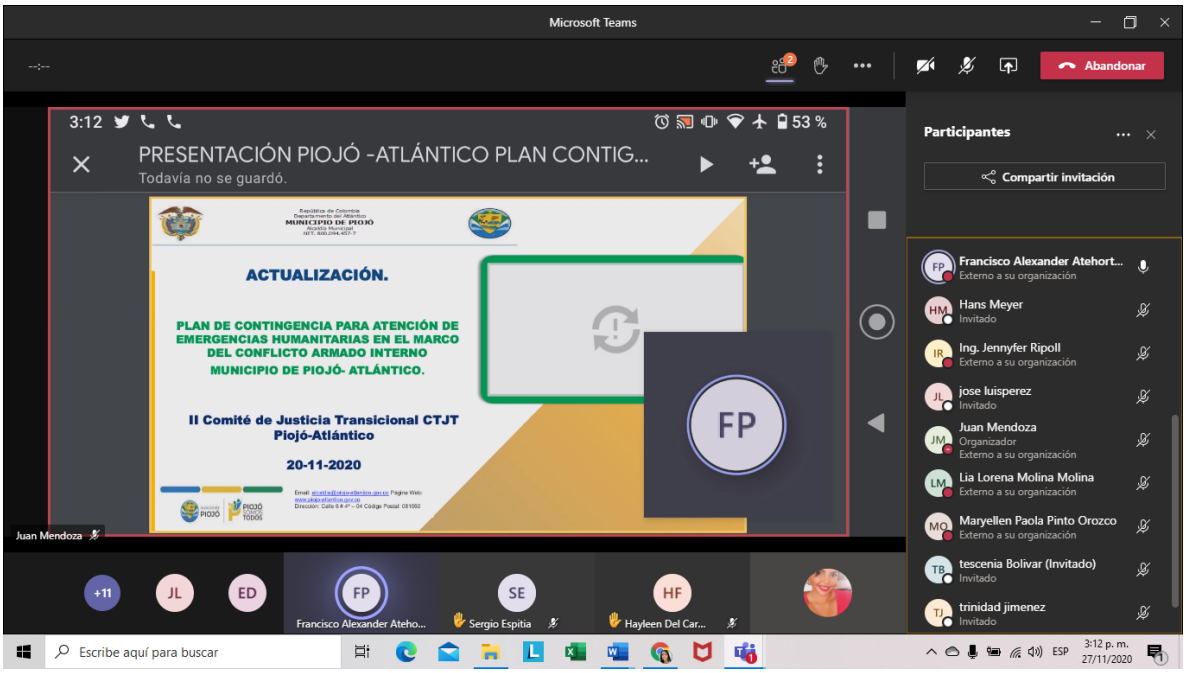


Calle 75 Nº 66-41 Apto 1103C, Cel: 3166900398, E.mail: dianesa19804@hotmail.com
Barranquilla - Colombia

Diandra Escudero Anachury

ABOGADA – ASESORIAS
T.P. 152015 C. S. de la J.

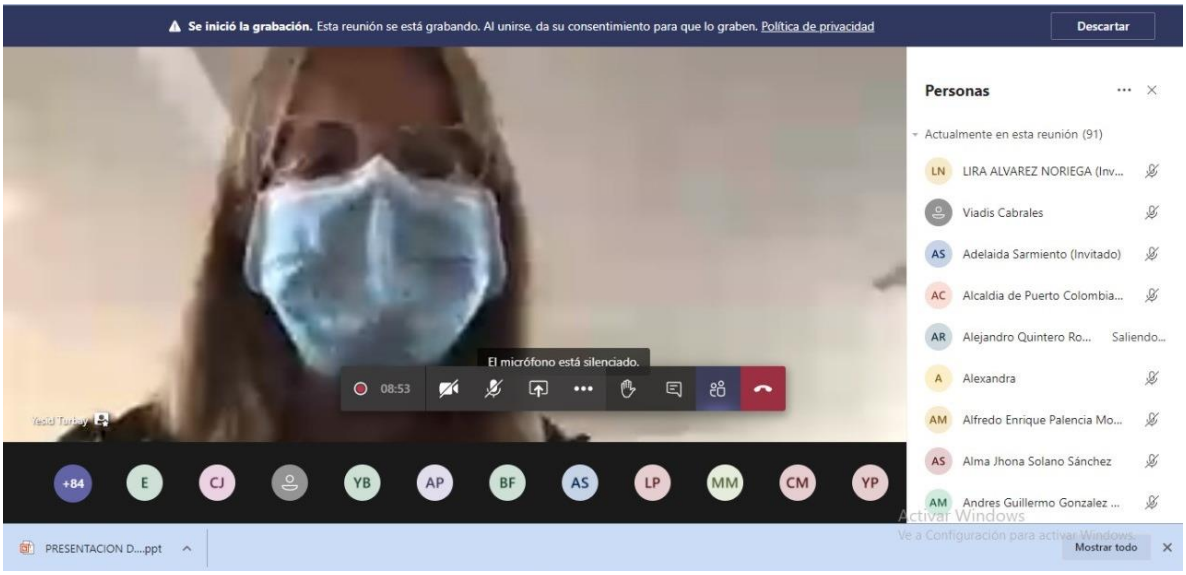
COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL MUNICIPIO DE PIOJÓ 27-11-2020





Calle 75 Nº 66-41 Apto 1103C, Cel: 3166900398, E.mail: dianesa19804@hotmail.com
Barranquilla - Colombia

2° COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL DEPARTAMENTAL AMPLIADO 30-11-2020

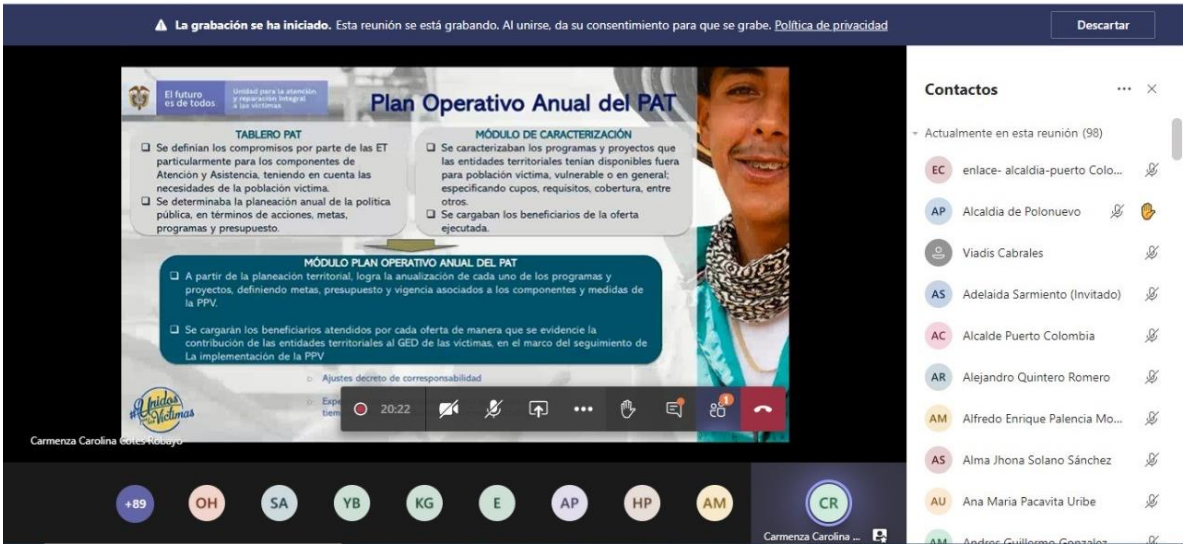




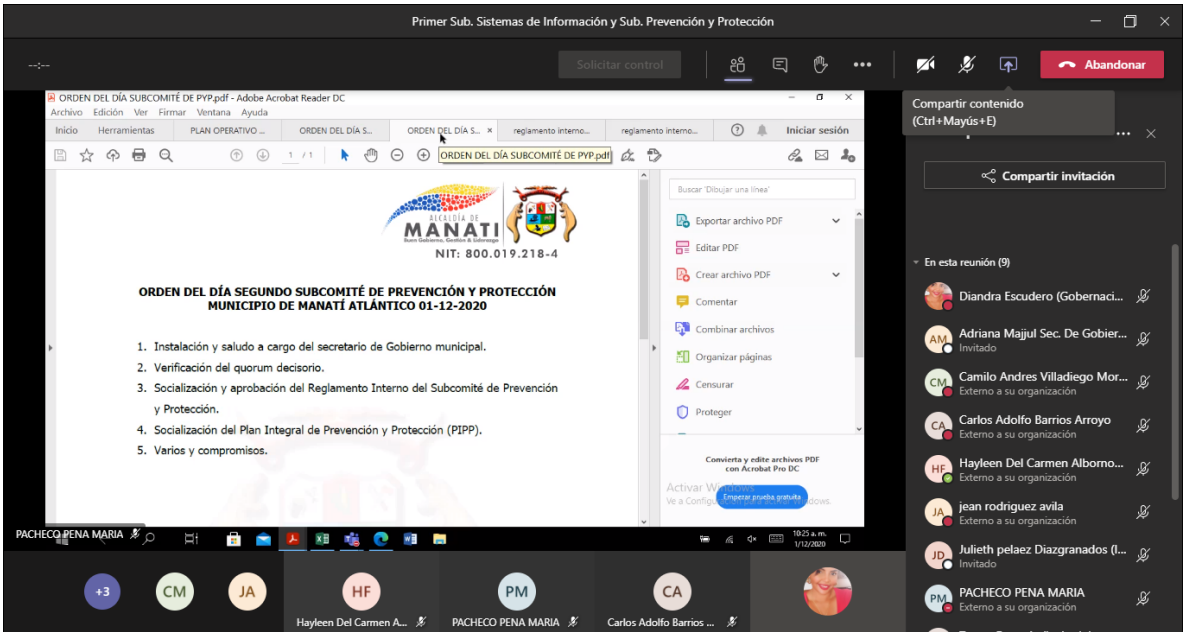
Calle 75 Nº 66-41 Apto 1103C, Cel: 3166900398, E.mail: dianesa19804@hotmail.com
Barranquilla - Colombia

Diandra Escudero Anachury

ABOGADA – ASESORIAS
T.P. 152015 C. S. de la J.



SUBCOMITE DE PREVENCION Y PROTECCION MANATÍ 01-12-2020

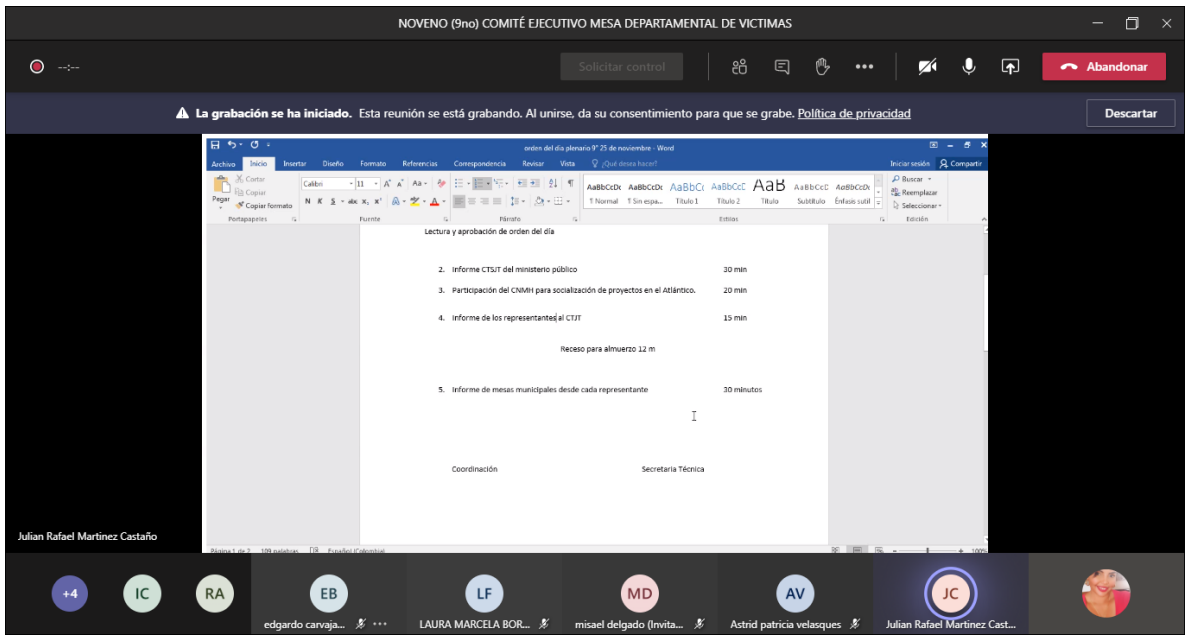


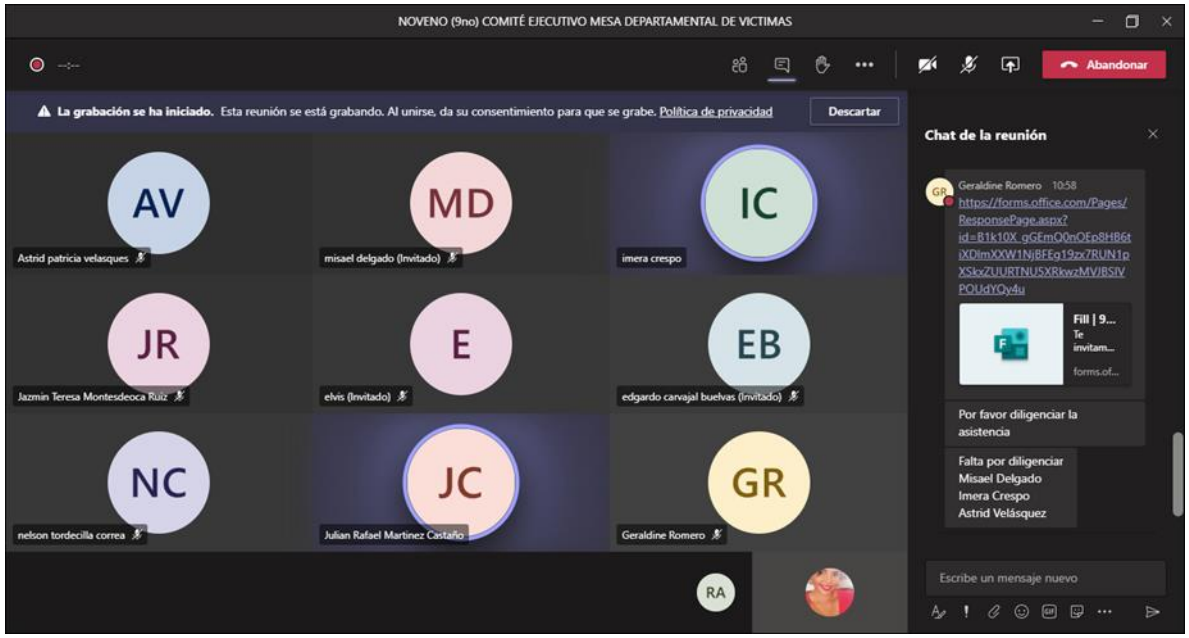
Calle 75 Nº 66-41 Apto 1103C, Cel: 3166900398, E.mail: dianesa19804@hotmail.com
Barranquilla - Colombia

Diandra Escudero Anachury

ABOGADA – ASESORIAS
T.P. 152015 C. S. de la J.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA MESA DEPARTAMENTAL 02-12-2020





Calle 75 Nº 66-41 Apto 1103C, Cel: 3166900398, E.mail: dianesa19804@hotmail.com
Barranquilla - Colombia

Adicionalmente adjunto ACTA DE COMPROMISO en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20200720003073 de fecha 18 de noviembre de 2020, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental

Atentamente,



DIANDRA ESCUDERO ANACHURY.
C.C. 22.514.756
Contratista